ACTA COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR
Convocatoria Pública de un proceso competitivo No. RECO-2024-3025

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.3 del Manual de Contratación, adoptado mediante el Decreto Departamental No. 0810 de 2017 y la Resolución No. 039 del 11 de octubre de 2024, por medio de la cual se conforma el Comité Asesor y Evaluador para la evaluación de las propuestas presentadas, dentro del proceso de Convocatoria Pública de un proceso competitivo **RECO-2024-3025**, que tiene por objeto: "FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA MEDIANTE EL APOYO A LA REALIZACION DE LOS EVENTOS DE LA AGENDA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO TOLIMA TIERRA DE FESTIVALES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024", Cuyo Presupuesto Oficial del aporte de la Gobernación es de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.($ 1.289.930.144)

De acuerdo con el Cronograma del proceso de Convocatoria Pública de un proceso competitivo No. **RECO-2024-3025** se procedió al análisis de habilitación y evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo con la lista de oferentes publicada en la plataforma del SECOP II el día 11/10/2024 10:00 AM, se presento una (1) propuesta, por lo cual se inicia el proceso de evaluación:

PROPONENTE 1: FUNDACIÓN 7EVEN

1. **REQUISITOS TECNICOS**

Se realizó el análisis sobre la totalidad de los requisitos y documentos habilitantes – Técnicos exigidos en el proceso contractual, lo cual se consigna el siguiente cuadro:

A CORRESPONDENCIA DEL OBJETO DE LA ESAL Y EL PROGRAMA O ACTIVIDAD PREVISTA EN EL PLAN DE DESARROLLO.		
Ítems	**Criterio de evaluación**	**Soporte**
1	Certificado de existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio.	Adjunta certificado de cámara y comercio NIT 901723937-7 de fecha 07/06/2024
2	Certificación expedida por el competente en la que indique el objeto social de la ESAL según sus estatutos	Adjunta certificación firmada por la representante legal Leidy Catherine Moreno Rodriguez C.C 1.020.752.886 de Bogota D.C
B. CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL.		
Ítems	**Criterio de evaluación**	
3	Certificación expedida por el competente en la que se indique que la ESAL cuenta con el equipo misional, técnico y administrativo necesario para cumplir con las actividades contempladas en el cronograma del proceso.	Adjunta certificación firmada por el representante Legal Leidy Catherine Moreno Rodriguez identificada con cedula de ciudadanía numero 1.020.752.886 de Bogota D.C
C. EXPERIENCIA		
Ítems	**Criterio de evaluación**	**Soporte**

4	Experiencia: se debe acreditar experiencia de acuerdo con lo determinado en los estudios previos y el anexo técnico de obligatorio cumplimiento - anexo no. 1 Que contengan una ejecución similar o afín al objeto del presente proceso, entendiendo como similar o afín: FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA MEDIANTE EL APOYO A LA REALIZACION DE LOS EVENTOS DE LA AGENDA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO TOLIMA TIERRA DE FESTIVALES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024.	Presenta como soporte de experiencia la siguiente información: Presenta un primer Convenio de Asociación N° 191, con la alcaldía de Armero Guayabal cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS ENTRE UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TENDIENTES AL DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL, ARTÍSTICA Y DEPORTIVA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL SEÑOR DE LA SALUD Y EL XVII REINADO MUNICIPAL DEL FOLCLOR Y LA AGRICULTURA A EJECUTAR EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024 DEL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL Fortalecimiento De Las Expresiones Artísticas Del Departamento DEL TOLIMA MEDIANTE EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "IMPULSANDO LO NUESTRO". EL CUAL HACE PARTE DE LA AGENDA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO" con acta de liquidación suscrita el 09 de octubre de 2024. Presenta Contrato de prestación de servicios N° LP-001 del 18 de Junio de 2024, suscrito con la alcaldía municipal de Natagaima, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES MUSICALES, CULTURALES, ARTISTICAS Y FOLCLORICAS PROGRAMADAS EN EL FESTIVAL FOLCLORICO REGIONAL DEL SAN JUAN CANTALICIO ROJAS GONZÁLEZ DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, Y 24 DE JUNIO DE 2024 EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1633 DEL 07 DE JUNIO DE 2013 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EL FESTIVAL FOLCLORICO DEL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. Con acta de liquidación suscrita el 10 de septiembre de 2024. Presenta Contrato de Prestación de servicios N° SAMC-005-2024 suscrito con la alcaldía municipal de Natagaima "CONTRATAR LOS SERVICIOS ARTISTICOS, CULTURALES Y LOGISTICOS INTEGRALES PARA LA REALIZACION DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, ARTESANAL, GANADERA Y DE ESPECIES MENORES, EN SU VERSION NUMERO 51 PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO, MERCADO CAMPESINO, CELEBRACION DÍA DEL CAMPESINO Y REALIZACION DEL TRADICIONAL PREGON SANJUANERO 2024 EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA TOLIMA". Con acta de liquidación suscrita el 10 de septiembre de 2024.
D. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL		
Ítems	**Criterio de evaluación**	**Soporte**
5	certificación expedida por el competente en donde indique sus funciones según sus Estatutos o copia de sus Estatutos. Organigrama de la ESAL	Presenta estatutos y organigrama de la ESAL
E. INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN		

Ítems	Criterio de evaluación	Soporte
6	indicadores financieros asociados a la eficiencia de la ESAL 2023	Presenta certificación de indicador por 661% con soportes del contador
7	Registro Único Tributario –RUT que dé cuenta de la calificación de régimen tributario especial al que se refiere el artículo 356-2 del Estatuto Tributario	Presenta Rut actualizado a 2024
F. REPUTACIÓN		
Ítems	**Criterio de evaluación**	**Soporte**
8	Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía del representante legal.	Presenta copia de la cedula de representante legal Leidy Catherine Moreno Rodriguez con número 1.020.752.886 de Bogota D.C
9	Certificado de antecedentes fiscales de la ESAL y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Republica no mayor a TREINTA (30) días de la presentación de la propuesta.	Presenta certificados requeridos del representante legal y de la ESAL
10	Certificado de antecedentes disciplinarios de los integrantes de la junta directiva y del representante legal de la ESAL, expedido por la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días de la presentación de la propuesta.	Presenta Certificado requeridos de la junta directiva y del representante legal.
11	Certificación expedida por el representante legal de la ESAL de que cuenta con sede física para el desarrollo de las actividades previstas en el siguiente proceso.	Presenta certificado firmado por el representante legal
12	Certificado de medidas correctivas del representante legal no mayor a 30 días de la presentación de la oferta.	Presenta certificados requeridos del representante legal
13	Certificación cumplimiento de aportes al sistema seguridad social integral de conformidad con el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.	Presenta Certificación firmada por el representante legal LEIDY CATHERINE MORENO RODRIGUEZ C.C. 1.020.752.886 de Bogotá D.C. y revisor Fiscal DIANA PATRICIA MORENO CALDERON C.C. 65.705.512 de El Espinal (Tolima) con los respectivos documentos soporte.
14	Certificado de medidas correctivas del representante legal no mayor a 30 días de la presentación de la oferta.	Presenta certificados requeridos del representante legal
E. DOCUMENTOS TÉCNICOS		
Ítems	**Criterio de evaluación**	**Soporte**
15	Anexo 1 condiciones técnicas de obligatorio cumplimiento TOLIJAZZ ENCUENTRO DE JAZZ UNIVERSITARIO "TOLIJAZZ 2024": La propuesta técnica presentada por el proponente deberá incluir la ficha técnica (Anexo 4) de las presentaciones artísticas de los artistas principales las cuales son: Descripción Garantizar dos (2) presentaciones de solistas de jazz con reconocimiento internacional , cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco minutos (45), y cada grupo estará conformado por entre 3 a 5 artistas , las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas. La información a registrar de cada uno de los artistas	Presenta documento anexo técnico firmado y las siguientes Fichas Técnicas. TOLIJAZZ ENCUENTRO DE JAZZ UNIVERSITARIO "TOLIJAZZ 2024": • Jonny Pasos • NAYADE MECA FESTIVAL DE LA BANDOLA ANDINA Y MÚSICA COLOMBIANA: • Oriana Ximena Medina Parada • Carlos Alberto Ordoñez Rivera PALO PA RUMBA FEST. • GUSTAVO GUTIERREZ • DANI J

	es: 1. Nombre del artista, compañía o de la obra 2. Reseña del artista o la obra 3. Trayectoria artística con soportes 4. Director de la agrupación 5. Número de integrantes 6. Repertorio de la puesta en escena 7. Duración de la puesta en escena FESTIVAL DE LA BANDOLA ANDINA Y MÚSICA COLOMBIANA: La propuesta técnica presentada por el proponente deberá incluir la ficha técnica (Anexo 4) de las presentaciones artísticas de los artistas principales las cuales son: Descripción Garantizar dos (2) presentaciones de solista instrumental de reconocimiento internacional , cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco minutos (45), y los solistas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas. La información a registrar de cada uno de los artistas es: 1. Nombre del artista, compañía o de la obra 2. Reseña del artista o la obra 3. Trayectoria artística con soportes 4. Director de la agrupación 5. Número de integrantes 6. Repertorio de la puesta en escena 7. Duración de la puesta en escena PALO PA RUMBA FEST. La propuesta técnica presentada por el proponente deberá incluir la ficha técnica (Anexo 4) de las presentaciones artísticas de los artistas principales las cuales son: Descripción "Garantizar la presentación de un (1) artista del genero bachata con reconocimiento internacional con agrupación acompañante, duración del tiempo en escena: entre cuarenta y cinco (45) y sesenta (60) minutos. La agrupación deberá garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de la presentación". "Garantizar la presentación de un (1) artista del genero salsa con reconocimiento internacional con agrupación acompañante, duración del tiempo en escena: entre cuarenta y cinco (45) y sesenta (60) minutos. La agrupación deberá garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de la presentación". La información a registrar de cada uno de los artistas es: 1. Nombre del artista, compañía o de la obra 2. Reseña del artista o la obra 3. Trayectoria artística con soportes	

	4. Director de la agrupación 5. Número de integrantes 6. Repertorio de la puesta en escena 7. Duración de la puesta en escena	
16	Anexo 2 Propuesta económica	Presenta oferta económica por el valor de mil doscientos ochenta y nueve millones novecientos treinta mil ciento cuarenta y cuatro m/cte. ($ 1.289.930.144)
17	Anexo 3 Compromiso Anticorrupción	Presenta el anexo solicitado
18	anexo 4. ficha técnica artistas	Presenta seis (6) fichas técnicas de agrupaciones y solista musicales, TOLIJAZZ ENCUENTRO DE JAZZ UNIVERSITARIO "TOLIJAZZ 2024": • Jonny Pasos • NAYADE MECA FESTIVAL DE LA BANDOLA ANDINA Y MÚSICA COLOMBIANA: • Oriana Ximena Medina Parada • Carlos Alberto Ordoñez Rivera PALO PA RUMBA FEST. • GUSTAVO GUTIERREZ • DANI J
19	anexo 5. compromiso anticorrupción	Presenta el anexo solicitado
20	anexo 6. carta de presentación de la propuesta	Presenta el anexo solicitado
21	anexo 7. certificado no inhabilidades e incompatibilidades	Presenta el anexo solicitado
22	anexo 8. certificación de aportes seguridad social	Presenta el anexo solicitado
23	anexo 9. autorización para el tratamiento de datos personales	Presenta el anexo solicitado
F. CRITERIOS DE CALIDAD		
Ítems	**Criterio de evaluación**	**Soporte**
15	La ESAL que ofrezca presentaciones adicionales en las artes escénicas obtendrá un puntaje máximo de cincuenta (50) puntos	Presenta el ofrecimiento del criterio de calidad con tres (3) presentaciones de Danza Se Adjuntan Las Siguientes fichas técnicas: • Latin All Star • Estrallas Swing • SS Swing
15	La ESAL que ofrezca Presentaciones de Música Adicionales, obtendrá un puntaje máximo de cincuenta (50) puntos	Se presenta ofrecimiento del criterio de cálida con tres (3) presentaciones de musicales. Se adjuntaron las siguientes fichas técnicas • Yambeque Orquesta • Los Licenciaos de la Carranga • Pambiche

OBSERVACIÓN: LA FUNDACIÓN 7EVEN cumple con lo exigido por los estudios previos, del sector y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso.

Presenta criterios de calidad para optar por cien (100) puntos

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

RECOMENDACIÓN: Dado el análisis de los requisitos habilitantes, y calificado los criterios de evaluación ponderables, este COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR recomienda al Ordenador del Gasto, adjudicar el presente proceso (Convocatoria Pública de un proceso competitivo RECO-2024-3025) al proponente FUNDACIÓN 7EVEN – NIT: 901.723.937-7, con representación legal de **LEIDY CATHERINE MORENO RODRIGUEZ** identificado con documento de identidad No. 1.020.752.886 por un valor de mil doscientos ochenta y nueve millones novecientos treinta mil ciento cuarenta y cuatro pesos m/cte. ($ 1.289.930.144), toda vez que la propuesta recibida cumple con los requisitos técnicos, económicos, jurídicos y obtuvo la mayor puntuación con un total de 100 puntos en los criterios ponderables.

Para constancia se firma por quien en ella intervino a los once días (11) días del mes de octubre de 2024.

WILLINGTON ARIAS HERNÁNDEZ
Director de Cultura